

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 12080** *Corrección de errores de la Resolución de 29 de mayo de 2024, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica el Convenio con el Consejo General del Poder Judicial, la Generalitat Valenciana y la Universidad Europea de Valencia, para la realización de prácticas externas en juzgados y tribunales.*

Advertido error en la Resolución de 29 de mayo de 2024, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica el Convenio con el Consejo General del Poder Judicial, la Generalitat Valenciana y la Universidad Europea de Valencia, para la realización de prácticas externas en juzgados y tribunales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 135, de 4 de junio, se procede a su corrección:

En el apartado reunidos del anejo, donde dice: «El Presidente de la Universidad Europea de Valencia, don Miguel Carmelo García, actuando en nombre y representación de ésta, en su condición de representante del Administrador Único de Universidad Europea de Valencia, SLU, con CIF B-97934467 y domicilio en Valencia, Paseo de la Alameda núm. 7, sociedad titular de la citada Universidad. Actúa en virtud de decisión del Administrador Único de Universidad Europea de Valencia, SLU, elevada a público mediante escritura otorgada el día 31 de mayo de 2019 ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Francisco miras Ortiz, con el número 1886 de su orden de protocolo», debe decir: «El representante de la Universidad Europea de Valencia, don Jaime Barrio Guerra, actuando en nombre y representación de ésta, en su condición de apoderado de UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA SLU, con CIF B-97934467 y domicilio en Valencia, Paseo de la Alameda n.º 7, sociedad titular de la citada Universidad. Actúa en virtud del poder que consta en escritura otorgada ante el Notario don Andrés M. Arroquia Garrido con fecha 25 de julio de 2019, con número 948 de su protocolo».

En el pie de firma, donde dice: «El Presidente de la Universidad Europea de Valencia, Miguel Carmelo García.», debe decir: «El Apoderado de la Universidad Europea de Valencia, Jaime Barrio Guerra.».